

MEMORANDUM
SEN-SGRH-0146-2021

DE: NANCY MARTINEZ
Subgerente de Recursos Humanos



PARA: COLABORADORES SEN

ASUNTO: INFORMACION DE GOCE DE VACACIONES

FECHA: 25 de octubre de 2021

Por medio de la presente informo a ustedes que según la fecha en que fueron nombrados en la **Modalidad de Acuerdo**, para el goce de vacaciones distribuidas de la siguiente manera:

No. Días Asignados		Días para deducir			Total, días a gozar
		Semana Santa 2020	Semana Morazánica 2020	Navidad 2020	
Primer Año	12	0	0	0	12
Segundo Año	15	0	0	0	15
Tercer Año	18	0	0	0	18

Cabe mencionar que para gozar de sus vacaciones deberán de ser calendarizadas y autorizadas por su Jefe Inmediato, para luego enviar la solicitud a la Subgerencia de Recursos Humanos con 10 días de anticipación.

Nota: en el año 2020 debido a la Pandemia no se gozó de días en concepto de Semana Santa, Semana Morazánica y los días de navidad fueron concedidos por los feriados del 3, 12 y 21 de octubre 2020.

Agradezco de antemano su atención al presente.

Atentamente,

Cc. Archivo